



NACIONAL



DISPOSICION 101/2013
SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION (S.N.R.)

Categorízase a la institución DEVELAR S.R.L.
Del: 22/01/2013; Boletín Oficial: 07/03/2013

Artículo 1° - Categorízase a la institución “DEVELAR S.R.L.”, C.U.I.T. 30-68622291-4, con domicilio real y legal en la calle Jorge Newbery 3125, Código Postal 1426, de la Ciudad Autónoma de Buenos, en la modalidad de Servicio de Apoyo a la Integración Escolar.

Art. 2° - Encuádrase la atención brindada por el citado establecimiento en la modalidad de Servicio de Apoyo a la Integración Escolar.

Art. 3° - Inscríbese a la institución “DEVELAR S.R.L.”, en el REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Art. 4° - Regístrese, notifíquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y cumplido, archívese.

Grisel Olivera Roulet

